

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

<b>ACTA No. 011 DE 2024</b>			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Inicio:</b> 10:00 A.M.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Finalización:</b> 12:35 P.M.	
<b>LUGAR:</b> SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO		<b>Fecha:</b> 11/ABRIL/2024	
<b>Participantes:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
	WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ	Presidente	<b>ASISTIÓ</b>
	JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS	Coordinadora Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	ALEXANDER ZAMORA VELANDIA	Representante Principal de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA	Representante Suplente de los Docentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>NO ASISTIÓ</b>
	NATALIA RAMIREZ PEÑA	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>NO ASISTIÓ</b>
	SERGIO DAVID GARCIA NOVA	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	<b>ASISTIÓ</b>	

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERON

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 011 DE 2024 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

### ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DEL DECANO
3. APROBACIÓN ACTA No. 010 DE 2024
4. CASOS DE FACULTAD
5. CASOS DE ESTUDIANTES
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 011-24 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita la inclusión del siguiente punto, así:

- Mediante oficio 051-UEFMA-2024, envía para su respectiva revisión y aval la propuesta del “Diplomado en Investigación”; la cual fue aprobada de manera unánime en el Comité Ordinario No. 03 del 20 de marzo de 2024, Acta No.007, por el Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN solicita la inclusión de los siguientes puntos, así:

- La estudiante LIZETH VIVIANA ROA COMBA, código estudiantil 20211001046, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024.
- El estudiante CAMILO ALEJANDRO CALDERON SALAZAR, código estudiantil 20211001005, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024.
- El estudiante CRISTIAN FELIPE GONZALEZ VARGAS, código estudiantil 20202001052, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental del Perú por 4 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 1 de diciembre de 2024.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

- El estudiante DIEGO ALEJANDRO PUENTES FONTECHA, código estudiantil 20211001004, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024.
- El estudiante JHONNAN MORA CASALLAS, código estudiantil 20232781015, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024.
- La estudiante LUISA FERNANDA TRUJILLO GÓMEZ, código estudiantil 20232781004, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024.
- La estudiante VALENTINA MARTÍNEZ DÍAZ, código estudiantil 20182180023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024.
- La estudiante LAURA CAMILA PEREZ CEPEDA, código estudiantil 20192181054, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Michoacana SNH (México) por 6 meses de agosto de 2024 - Hasta: enero de 2025.
- El docente JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-IF-058-24, informa que en sesión del Acta No. 10-024 de Consejo de Carrera con fecha del 8 de abril del 2024, mediante el cual se definió el perfil docente para solicitar la apertura de selección abreviada para el espacio académico Física Ondulatoria, del periodo académico 2024-1, dada la renuncia del docente de vinculación especial JUAN MAURICIO GARCÍA ARÉVALO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inclusión de los puntos solicitados por la docente GRACIA ROJAS, Coordinadora de la Unidad de Extensión y LOSADA CALDERON, Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Orden del Día el Acta No. 011-24. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día No. 011-24 con la inclusión de los puntos solicitados. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. La docente de vinculación especial BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA, Representante de los Docentes Suplentes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió. La estudiante NATALIA PEÑA RAMIREZ, Representante de los Estudiantes Principal ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistió.

### 2. INFORME DEL DECANO

El docente WILMAR DARIO FERNÁNDEZ GÓMEZ, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

**1. ADMISIONES 2024-3.** Ya inició el proceso de admisiones para el periodo académico 2024-3, para los Posgrados comenzó el día 06 de marzo de 2024 y de Pregrado fue el día 10 de abril de 2024, para este proceso es importante tener actualizado las páginas web.

**2. PROYECTO RESOLUCIÓN DEL PAGO DE MATRÍCULAS DE POSGRADOS.** Se hace necesario presentar con carácter urgente el proyecto de resolución del pago de matrículas de posgrados ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque nuestras matrículas de posgrados han aumentado considerablemente frente a los posgrados de las universidades privadas, para lo cual les solicita a los posgrados de nuestra Facultad ayudar con esta propuesta.

**3. FLEXIBILIDAD CURRICULAR.** Se debe revisar ente este cuerpo colegiado el tema de flexibilidad curricular.

El docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que este tema es importante, porque se sigue cerrando las puertas de los tecnólogos a profesional.

### 3. APROBACIÓN ACTA No. 010 DE 2024

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 010 de 2024. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

#### 4. CASOS DE FACULTAD

**4.1** La docente **OLGA LUCÍA LEÓN CORREDOR**, Coordinadora del Centro ACACIA, solicita espacio para la presentación de la propuesta “Reacción Institucional a la Presencia de la Discapacidad en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a la docente **DIANA GIL CHAVES** y al profesional **ALVARO AVENDAÑO**, (CPS), quienes fueron designados por parte de la docente **LEÓN CORREDOR**, para realizar la presentación de la propuesta “Reacción Institucional a la Presencia de la Discapacidad en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales”.



**PROPUESTA DE REACCIÓN INSTITUCIONAL A LA PRESENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

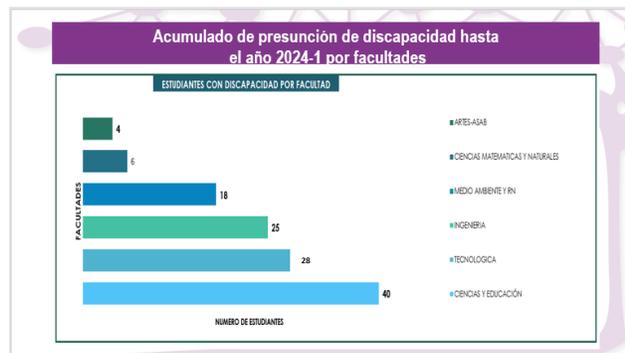
Una acción del Programa Caldas de Centro Acacia en el marco del Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la graduación oportuna

11-04-24 CADEP Acacia UDFJC




**Caracterización de la discapacidad en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
 CADEP Acacia UDFJC

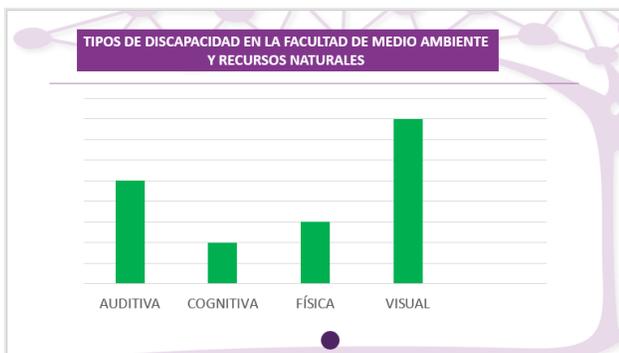


 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO



CODIGO	PROYECTO	DISCAPACIDAD	PRIORIDAD
2021-1	Ingeniería Forestal	Auditiva	Media
	Ingeniería Forestal	Visual	Ninguna
	Tecnología en gestión ambiental y servicios públicos	Auditiva	Muy Alta
2021-3	Tecnología en gestión ambiental y servicios públicos	Física	Media
	Ingeniería Topográfica	Física	Muy Alta
2022-3	Ingeniería Ambiental	Auditiva	Media
	Ingeniería Ambiental	Visual	Alta
2023-1	Ingeniería Sanitaria	Auditiva	Media
	Administración Deportiva	Cognitiva	Muy Alta
2023-3	Administración Deportiva	Física	Muy Alta
	Ingeniería forestal	Visual	Muy Alta
	Ingeniería Topográfica	Auditiva	Muy Alta
	Ingeniería Sanitaria	Visual	Muy Alta
	Administración Ambiental	Visual	Muy Alta
	Ingeniería forestal	Cognitiva	Media
2024-1	Ingeniería Topográfica	Visual	Media
	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Visual	Media
	Ingeniería Sanitaria	Visual	Media
	Administración Ambiental	Visual	Media



### PROPUESTA DE ACCIÓN COOPERATIVA UDFJC EN LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
 CADEP Acacia UDFJC

### 1 Cooperación en el conocimiento de las discapacidades en un contexto académico

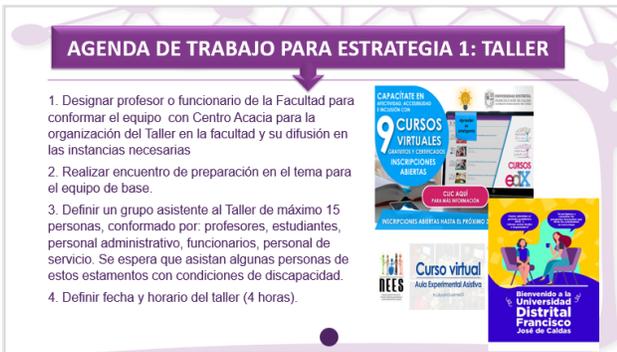


UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
 CADEP Acacia UDFJC



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

### LOS ACTORES



Los estudiantes

  
 Centro Acacia





  
 Bienestar Institucional  
... en las manos de todos, ... con la fuerza de todos.

### AGENDA DE TRABAJO



1. Realizar encuentro con coordinadores de carrera para socializar la caracterización de la discapacidad en sus Programas.
2. Designar profesores representantes de los Programas con presencia de discapacidad
3. Definir con los profesores de la estrategia de montaje de la propuesta
4. Convocar a todos los estudiantes a participar o integrarse a la comunidad de aprendizaje para acoger la discapacidad
5. Realizar primer encuentro y determinar propósitos y dinámica interna incluyendo a los actores mencionados

**VOCES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UDFJC.**

### APORTES DE A LA ESTRATEGIA 2 DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### 3 Cooperación en el desarrollo de adaptaciones didácticas para la eliminación de barreras para el aprendizaje




### LA PROPUESTA

CARACTERIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD



### LOS ACTORES

Ya existe la infraestructura en la Facultad cuenta con una infraestructura para desarrollar este trabajo





Grupos de investigación Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

**AGENDA DE TRABAJO**

1. **Identificar y priorizar necesidades** de accesibilidad en los estudiantes con discapacidad de la Facultad
2. **Formar en generación de adaptaciones** a profesores con estudiantes en condición de discapacidad
3. Encuentro de profesores formados con **grupos y semilleros de la Facultad interesados en diseñar soluciones tecnológicas en adaptaciones para accesibilidad**
4. Generar **articulaciones estudiantes-profesores-investigadores** para trabajar en adaptaciones para la accesibilidad
5. **Construir y ejecutar estrategia de formación** en generación de adaptaciones a todos los profesores y funcionarios de la Facultad



**APORTES A LA ESTRATEGIA 3 DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

## INFORME DE LA PRESENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### Una acción del Programa Caldas de Centro Acacia en el marco del Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la graduación oportuna

Abril de 2024

En este informe el Centro Acacia de la UDFJC presenta el análisis académico identificando número de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad Distrital discriminando por Facultades, para centrarnos en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en donde se reconocerá los proyectos curriculares en los que participan los estudiantes, los proyectos a los que más ingresan estudiantes, tipos de discapacidad, qué tipo de discapacidad es la que más se presenta, así como el grado de prioridad ante la inminente deserción. Es una alerta para evitar algo que se podría denominar **deserción inducida**, por cuanto pareciera la no acción institucional como una forma de inducir la deserción de estos estudiantes, es decir se está ante la presencia de una deserción expulsión.

Este análisis tiene 2 partes: parte A y parte B conformadas de la siguiente manera:

Parte A: Resultados cuantitativos Presencia de estudiantes admitidos en pregrado que declaran discapacidad (y anteriores) en Facultades

Parte B: Consolidado Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

1. Seguimiento a la discapacidad por parte de estudiantes admitidos en pregrado en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
2. Discapacidades específicas por Programas en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La base de datos Discapacidad Confirmada al 2024-1 de la cual tomaremos la información para realizar las gráficas y tablas actualizada a cohorte 2023-3 nos muestra un total de 90 estudiantes en situación de discapacidad que ingresaron durante las cohortes del 2021-1, 2021-3, 2022-1, 2022-3, 2023-1, 2023-3 y 2024-1, y un total de 18 estudiantes en situación de discapacidad para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Teniendo en cuenta lo anterior nos apoyaremos en dos documentos para realizar una interpretación de información relacionada, que nos permitan tener una mejor visión de lo que se ha venido presentando con los estudiantes en situación de discapacidad. El primero llamado Censo y caracterización de los estudiantes en condición de discapacidad matriculados en pregrado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el Periodo 2024-1 realizado por el Equipo Gestores de Permanencia Centro de Bienestar Institucional, y el otro llamado Programa para el Desarrollo y la Graduación oportuna de los estudiantes de la Universidad Distrital Informe Caracterización Estudiante Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Cohorte 2023-3.

### PARTE A: PRESENCIA DE ESTUDIANTES ADMITIDOS EN PREGRADO QUE DECLARAN DISCAPACIDAD

Teniendo en cuenta el Censo y caracterización de los estudiantes en condición de discapacidad matriculados en pregrado en la Universidad para el semestre 2021-3 por el equipo Gestores de Permanencia Centro de Bienestar Institucional para realizar el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con discapacidad identificados en situación crítica de bajo rendimiento y de alto riesgo de deserción, se tiene en cuenta diferentes factores "en donde se evalúen como pilares el ciclo vital de la población en referencia, las necesidades económicas básicas y las dificultades puntuales para dar seguimiento, control y rehabilitación a la condición de discapacidad" p. 60. permitiendo a la Universidad dar seguimiento y ayuda en lo que el estudiante pueda necesitar para continuar con sus estudios formativos superiores:

Un 63.9% de los estudiantes encuestados manifiesta que su situación de discapacidad ha sido un factor importante de incidencia en el desempeño académico, incidencia que se mantiene y perpetúa no únicamente desde las diferencias cognitivas o sensoriales que puede implicar cada discapacidad en específico, sino que debido a otros factores como lo son la percepción negativa que los estudiantes manifiestan reciben de funcionarios y compañeros frente a su condición, mediante existencia de prejuicios, estereotipos y actitudes negativas. p. 61

De igual manera, se identifica que las instalaciones de la Universidad son de difícil acceso para los estudiantes con discapacidad por su infraestructura, además, por parte del servicio de salud que presta la Universidad se desconoce la atención a esta población,

En el proceso académico, se reconoce como principal dificultad la falta de acompañamiento diferencial en lo académico, organizado desde pocas alternativas pedagógicas y de materiales formativos que posibiliten el acceso de estos estudiantes en condición de discapacidad a los contenidos y prácticas curriculares. p. 62

Al hablar de población en situación de discapacidad se debe tener en cuenta los aspectos mencionados anteriormente para que se pueda realizar una atención más incluyente, plantear proyectos, adaptaciones curriculares para los estudiantes, realizarles un seguimiento constante para facilitar el tránsito dentro de las instalaciones y mejorar su experiencia de vida académica, de igual manera, se debe evaluar la manera de hacer más fácil e incluyente la vida de los estudiantes con discapacidad durante el tiempo que estén en la Universidad otorgando comunicación constante con información clara frente a ayudas, beneficios, subsidios, becas y demás medios que puedan mejorar su vida, como también ampliar la información en los registros para poder responder a sus necesidades y realizar campañas que permitan concientizar a la comunidad académica:

El trabajo con estos estudiantes debe hacerse extensivo a empleados, contratistas, funcionarios, docentes, administrativos y demás miembros de la comunidad universitaria con el fin de realizar procesos verdaderamente inclusivos que contemplen a todos los estamentos que hacen parte de la universidad. p. 65

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

**PARTE B – CONSOLIDADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Seguimiento a la discapacidad por parte de estudiantes admitidos en pregrado en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Acumulado de presunción de discapacidad hasta el año 2024-1 por facultades

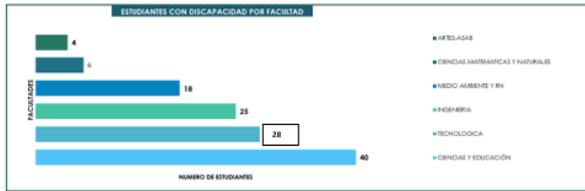


Figura 1 Presencia de estudiantes por discapacidad en las Facultades de la UDFJC

Hasta el semestre 2024-1 por facultades, encontramos que 121 estudiantes en situación de discapacidad están inscritos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En el documento: **Censo y caracterización de los estudiantes en condición de discapacidad matriculados en pregrado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el periodo 2024-1**, se reportan 121 estudiantes matriculados en situación de discapacidad, en el estudio realizado se encontró que 23 estudiantes manifestaron tener una condición de discapacidad auditiva, 57 estudiantes manifestaron algún tipo de discapacidad visual, 8 estudiantes manifestaron discapacidad motriz, 29 estudiantes reportaron discapacidad cognitiva, y finalmente 4 estudiantes reportaron discapacidad múltiple.

Los resultados indican la presencia de estudiantes en situación de discapacidad en las 6 facultades de la Universidad.



Figura 2 Presencia de los estudiantes en situación discapacidad en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Los estudiantes con discapacidad en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales presentan los siguientes grados de riesgo de deserción:

1. Nivel de riesgo de deserción de la Universidad

Teniendo en cuenta la base de datos presentada del periodo 2021-1, 2021-3, 2022-1 y 2022-3, 2023-1, 2023-3 y 2024-1 en la siguiente tabla se destacan los estudiantes que están muy próximos a una

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

deserción por el tiempo dedicado al Proyecto Curricular y/o por las exigencias de atención de su discapacidad, identificados con una prioridad muy alta, quienes manifiestan según los datos alertas deserción por una tendencia a aumentar el tiempo en el Proyecto Curricular y la no atención en la eliminación de barreras para su discapacidad. Finalmente están los estudiantes que requieren adaptaciones para la eliminación de barreras y prevenir los riesgos alto y muy alto de deserción, es los llamaremos de prioridad media.

Tabla 1 Estado de criticidad de la atención a los estudiantes en situación de discapacidad

CODIGO	PROYECTO	DISCAPACIDAD	PRIORIDAD
2021-1	Ingeniería Forestal	Auditiva	Media
2021-1	Ingeniería Forestal	Visual	Ninguna
2021-1	Tecnología en gestión ambiental y servicios públicos	Auditiva	Muy Alta
2021-1	Tecnología en gestión ambiental y servicios públicos	Física	Media
2021-3	Ingeniería Topográfica	Física	Muy Alta
2022-3	Ingeniería Ambiental	Auditiva	Media
2022-3	Ingeniería Ambiental	Visual	Alta
2023-1	Ingeniería Sanitaria	Auditiva	Media
2023-3	Administración Deportiva	Cognitiva	Muy Alta
2023-3	Administración Deportiva	Física	Muy Alta
2023-3	Ingeniería forestal	Visual	Muy Alta
2023-3	Ingeniería Topográfica	Auditiva	Muy Alta
2023-3	Ingeniería Sanitaria	Visual	Muy Alta
2023-3	Administración Ambiental	Visual	Muy Alta
2024-1	Ingeniería forestal	Cognitiva	Media
2024-1	Ingeniería Topográfica	Visual	Media
2024-1	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Visual	Media
2024-1	Ingeniería Sanitaria	Visual	Media
2024-1	Administración Ambiental	Visual	Media

Las discapacidades que se presentan y que requieren una atención pedagógica específica son:



Figura 3 Tipos de discapacidades identificadas en la FMA

En la gráfica de tipos de discapacidad identificadas en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales encontramos 4 tipos de discapacidad, siendo la discapacidad visual con 8 casos y la auditiva con 5 casos, las más recurrentes entre los estudiantes, seguida de la física con 3 estudiantes y cognitiva con 2 estudiante.

#### PROPUESTA DE ACCIÓN COOPERATIVA UDFJC EN LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Como parte de las acciones emprendidas por el Programa Caldas de Centro Acacia cuyo propósito es impactar en la mejora del rendimiento académico y la disminución de la deserción estudiantil, se presentan a continuación los elementos que describen y operacionalizan cada una de las dimensiones de la propuesta de acción cooperativa para acoger la discapacidad y responder a las necesidades de accesibilidad en favor de una permanencia exitosa e incluyente, con la salvedad de que las especificidades deberán establecerse con la participación de los actores que apoyarán la puesta en marcha en la Facultad.

##### 1. Cooperación en el conocimiento de las discapacidades en un contexto académico

La propuesta de trabajo cooperativo comienza con una gran acción orientada a difundir en la Facultad el conocimiento que contribuya a transformar actitudes y prácticas de acogimiento y trato a la discapacidad por parte de todas las personas conforme a los diferentes roles ejercidos en la comunidad universitaria.

##### 1.1. En qué consiste la propuesta

La Guía de Detección y trato a la discapacidad desarrollada por el Proyecto ACACIA (Guajardo, Donoso, Castrillón, López, & Merino, 2019) y ofrecida a la comunidad universitaria por Centro Acacia, constituye una herramienta útil para la formación de la comunidad universitaria en la identificación y promoción de la inclusión de todas las personas en riesgo de exclusión asociado este último a los factores que, al desconocerse, generan barreras y con ellas discapacidad, y devela un llamado a plantear propuestas que produzcan el conocimiento necesario que nos prepare para atender y acoger de manera incluyente a las personas con discapacidad.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

La falta de accesibilidad en los espacios físicos, las actitudes humanas carentes de disposiciones adecuadas para acoger la discapacidad, la falta de herramientas tecnológicas que asistan a las personas con discapacidad en sus actividades cotidianas y académicas, en el caso de la Universidad y las estructuras institucionales, académicas y administrativas que no incluyen a todas las personas, son claro indicio de la necesidad de emprender procesos de largo alcance que sensibilicen, formen y muevan a todas las personas a modificar ideas, conductas y actuaciones hacia una transformación cultural y al desarrollo de una inteligencia institucional verdaderamente incluyente, accesible y afectiva.

En este contexto, Centro Acacia pone a disposición todos sus recursos (documentales, de formación virtual, de servicios) para construir conjuntamente con los diferentes actores, cuyos roles inciden en el devenir de los estudiantes durante su formación profesional, una estrategia de difusión y apropiación del conocimiento que involucre conceptualización general de la discapacidad, formas de caracterización de los estudiantes con discapacidad en contextos universitarios, barreras para el buen funcionamiento de las personas con discapacidad y alternativas para adecuaciones curriculares.

Según lo indica la denominación que hemos dado a esta parte de la propuesta, se trata de conformar equipos de trabajo con representatividad de las diferentes instancias y estamentos de la Universidad, cuyos miembros, luego de prepararse, se conviertan en factores multiplicadores en los ambientes en donde interactúan dentro de la Institución valiéndose para ello de elaboraciones gráficas, documentales, audiovisuales o verbales que utilicen en diferentes espacios para sensibilizar, informar y formar.

#### 1.2. Quiénes son los actores

Este trabajo de difusión del conocimiento consolidará, además, diversos canales para recibir propuestas de acción y transformación hacia una cultura universitaria incluyente y su operacionalización requerirá el concurso de actores como las oficinas de comunicación de las facultades, la emisora y la web máster entre otros.

El trabajo de difusión estaría inicialmente en manos de todos los miembros de la comunidad universitaria que hayan recibido primero la formación y su alcance estará determinado por los recursos con que cuenten para ser multiplicadores del conocimiento.

#### 1.3. Agenda de trabajo propuesta

Finalmente, una agenda de trabajo orientada a la consolidación de esta propuesta debería contener:

1. Designación de profesores y funcionarios representantes de las facultades y de organismos institucionales con capacidad de difusión en la Universidad con quienes se conformará el equipo comunicador de base
2. Encuentro de preparación en el tema para el equipo comunicador de base
3. Realización de segundo encuentro para construir estrategias de difusión
4. Conformación de células de difusión lideradas por los miembros del equipo comunicador de base
5. Implementación de las estrategias de difusión de conocimiento conforme a cronograma previamente elaborado

#### 2. Cooperación en la creación de redes de comunidades de aprendizaje en acogimiento a la discapacidad

La segunda dimensión de la propuesta se orienta a la conformación de una comunidad de aprendizaje cuyos protagonistas y pioneros sean los estudiantes con discapacidad de la Facultad apoyados por un grupo de sus compañeros de estudio y de profesores de representantes de los diferentes Programas.

##### 2.1. En qué consiste la propuesta

Con el propósito de promover la apropiación de conocimientos, la divulgación de experiencias y el cambio de actitudes hacia la inclusión y trato a las personas con discapacidad, el Centro Acacia propone convocar a estudiantes, profesores y administrativos para conformar una comunidad de aprendizaje en donde de manera permanente, se observen las situaciones que requieran diferentes formas de atención y se construyan conjuntamente alternativas de acción en donde todos los actores participen desde los roles que desempeñan en la Universidad.

La conformación y funcionamiento de estas redes puede alternar las modalidades presencial y virtual, y puede desarrollarse a través de encuentros periódicos, mensuales o bimensuales, que aborden temas referentes a desafíos que la interacción humana al interior de la Universidad impone a los estudiantes con discapacidad y a partir de los cuales se compartan experiencias, aprendizajes y propuestas para enfrentarlos. A partir de estas construcciones colectivas pueden producirse publicaciones que se socialicen en diferentes espacios institucionales e incluso pueden conducir a institucionalizar determinaciones que, en el marco de una Política Institucional de Universidad incluyente y accesible, impacten en todos los miembros de la comunidad universitaria de acuerdo con el alcance o papel que puedan cumplir desde su rol para acoger y apoyar de manera incluyente a las personas con discapacidad.

##### 2.2. Quiénes son los actores

Para concretar el funcionamiento de estas redes, se considera necesario contar con el apoyo y participación de los docentes de los programas con presencia de discapacidad estudiantil, un funcionario de Bienestar, representación de Centro Acacia e incluso se puede invitar a representantes de entidades expertas en tipos de discapacidades específicas según las condiciones de quienes hagan parte de estos grupos.

Los encuentros presenciales pueden enriquecerse con la conformación de comunidades virtuales a través de redes a las que se podrían incluso incorporar estudiantes de otras universidades de la Red o fuera de ella y desde dónde pueden generarse ideas de encuentros de alto impacto y cobertura para generar investigación y aprendizaje con alcance no solo a las IES sino a las ciudades circundantes.

Este trabajo en ambientes virtuales requeriría el apoyo de quienes manejan plataformas y otros espacios de los que esta experiencia se pueda servir como la RedJDN y RITA para las oportunidades de investigación.

##### 2.3. Agenda de trabajo propuesta

Finalmente, una agenda de trabajo orientada a la consolidación de esta propuesta debería contener:

- Encuentro con coordinadores de carrera para socializar la caracterización de la discapacidad en sus programas
- Designación de profesores representantes de los programas con presencia de discapacidad
- Definición con los profesores de la estrategia de montaje de la propuesta

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

- Convocatoria a todos los estudiantes a participar o integrarse a la comunidad de aprendizaje para acoger la discapacidad
- Realización de primer encuentro y determinación de propósitos y dinámica interna incluyendo a los actores mencionados

### 3. Cooperación en el desarrollo de adaptaciones didácticas para la eliminación de barreras para el aprendizaje

Los elementos o aspectos generales que describen y operacionalizan esta última dimensión de la propuesta se centran en el desarrollo de capacidades para crear adaptaciones que respondan a las necesidades de diferentes tipos de discapacidades y en particular las referentes a las poblaciones sorda y ciega.

#### 3.1. En qué consiste la propuesta

Para el cumplimiento de sus propósitos misionales, toda Institución de Educación Superior debe garantizar el acceso de toda persona, indistintamente de sus condiciones particulares, "al conocimiento, saberes, experiencias que le brinda el mundo sociocultural en el que se encuentra inmerso, así como a los avances tecnológicos que ese medio le posibilita" (Monroy Martín, Rodríguez de Salazar, & Gutiérrez y Restrepo, 2019) reflejando con ello el compromiso de desarrollarse institucionalmente para corregir o mejorar las prácticas, conductas y estructuras de toda índole que promuevan la discriminación, la exclusión o el trato desigual a las personas y de manera especial a aquellas en condiciones de vulnerabilidad.

En este orden de ideas y dada su naturaleza, las universidades se enfrentan al desafío de empoderar a sus docentes y demás personas responsables en la creación, uso y apropiación de herramientas o alternativas tecnológicas que faciliten el acceso a la información y permitan superar las barreras que dificultan o imposibilitan el aprendizaje.

Particularmente, en relación con las personas ciegas o sordas y dada la presencia de estas discapacidades en los estudiantes de la Universidad, la Guía de generación de adaptaciones para educación (Monroy Martín, Rodríguez de Salazar, & Gutiérrez y Restrepo, 2019) plantea la necesidad de incorporar en el trabajo orientado a la actualización y mejora de los diseños curriculares, las consideraciones que atiendan las necesidades de accesibilidad de estas personas.

Así entonces como producto del análisis de la caracterización de la discapacidad en la Facultad, se plantea una propuesta de formación en la generación de adaptaciones que fomenten la accesibilidad cuyo punto de partida es la identificación de las necesidades específicas de cada tipo de discapacidad y los desafíos impuestos a nivel de desempeño académico a los estudiantes que las padecen para posteriormente construir una estrategia de formación centrada inicialmente en los docentes de Programas con mayores índices de discapacidad y orientada posteriormente al resto de profesores de la Facultad y demás personas cuya actuación impacta en la accesibilidad.

La propuesta puede extenderse, según las necesidades, al acompañamiento de profesores investigadores en el aprovechamiento, uso y evaluación de tecnologías existentes para la accesibilidad que enriquezcan las posibilidades para responder a diferentes tipos de barreras que generan discapacidad.

#### 3.2. Quiénes son los actores

La operacionalización de la propuesta requerirá de la participación de los estudiantes con discapacidad, de un grupo de estudiantes que interactúan constantemente con compañeros en esta condición, un grupo inicial de docentes que han tenido o tienen en sus clases estudiantes con discapacidad y un grupo conformado por una persona de cada dependencia administrativa o de servicios de la Facultad. Cada uno de estos grupos participará en el desarrollo de la propuesta en diferentes momentos conforme a la agenda que se propone a continuación.

#### 3.3. Agenda de trabajo propuesta

Finalmente, una agenda de trabajo orientada a la consolidación de esta propuesta debería contener:

1. Identificación y priorización de necesidades de accesibilidad específicas en los estudiantes con discapacidad de la Facultad
2. Formación en generación de adaptaciones para profesores de Programas con estudiantes en condición de discapacidad
3. Convocatoria a grupos y semilleros de la Facultad interesados en diseñar soluciones tecnológicas que den respuesta a las necesidades de generación de adaptaciones
4. Encuentro de profesores que recibieron la formación con grupos y semilleros de la Facultad interesados en diseñar soluciones tecnológicas que den respuesta a las necesidades de generación de adaptaciones
5. Generación de articulaciones entre estudiantes, profesores e investigadores para trabajar en adaptaciones para la accesibilidad
6. Construcción y ejecución de estrategia de formación en generación de adaptaciones a todos los profesores y funcionarios de la Facultad

#### Referencias

- Guajardo, A., Donoso, E., Castrillón, V., López, V., & Merino, C. (2019). *Guía de detección y trato a la discapacidad* (Proyecto ACACIA ed.). (E. G. Restrepo, Ed.) Recuperado el 7 de Junio de 2022, de <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/9-Discapacidad.pdf>
- Monroy Martín, B., Rodríguez de Salazar, N., & Gutiérrez y Restrepo, E. (2019). *Generación de adaptaciones para educación*. (G. A. Nova, Ed.) Recuperado el 8 de Junio de 2022, de [https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/05/Gu%C3%ADA\\_generaci%C3%B3n\\_adaptaciones.pdf](https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/05/Gu%C3%ADA_generaci%C3%B3n_adaptaciones.pdf)
- ONU, C. (2006). *Convención de los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización Mundial de la Salud & Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/75356>
- permanencia, E. d. (2021). *Censo y caracterización de los estudiantes en condición de discapacidad matriculados en pregrado en la UDFJC para el periodo 2021-1*. Bogotá D.C: Francisco José de Caldas.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (2021). *Programa para el desarrollo y la graduación oportuna de los estudiantes de la UDFJC y caracterización de estudiantes de la UDFJC Cohorte 2020-1*. Bogotá D.C: Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** se realice dos (2) talleres de la propuesta "Reacción Institucional a la Presencia de la Discapacidad en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales", dirigidos al personal administrativo de los asistentes de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado, para la Sede El Vivero es coordinado por la docente MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA y para la Sede Bosa El Porvenir coordinado por el docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

**4.2** El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-078-2024, informa que el Consejo Curricular en su sesión No. 001 del 05 de febrero de 2024 aprobó la apertura del curso intersemestral para el periodo académico 2024-2 del espacio académico Matemática Financiera, teniendo en cuenta que a inicio del período académico 2024-1 el docente que tenía asignado este espacio académico, presentó una novedad en su horario, y al no lograr llegar a un acuerdo, ni tener la posibilidad de asignar la misma carga a otro docente, se determinó dar por cerrado el grupo 131 de Matemática Financiera, previo acuerdo con los estudiantes inscritos, por lo anterior y considerando todas las alternativas para subsanar esta situación, se propuso ofertar dicha materia en el intersemestral 2024-2, teniendo en cuenta que esta asignatura es básica del plan de estudios No. 358 en el nivel 3 y al considerarse como “*pre-requisito*”, de la cual deben adquirir bases para las asignaturas del área financiera que cursarán en los niveles más avanzados, la intención del Proyecto es garantizar que los estudiantes puedan cursarla y no generar demoras ni retención en sus procesos académicos, por tanto, se propone al siguiente docente para que asuma dicha carga:

NOMBRE DEL DOCENTE	TIPO DE VINCULACIÓN	ASIGNATURA	CÓDIGO ASIGNATURA	COMPONENTE DE LA ASIGNATURA
EMIRO ALBERTO TRUJILLO VÉLEZ	Medio Tiempo Ocasional (MTO)	Matemática Financiera	25012	Obligatorio Básico del Plan de Estudios de Administración Deportiva

Lista de estudiantes interesados en cursar el intersemestral, son:

No.	NOMBRE	CÓDIGO
1	GIRALDO NIÑO JUAN SEBASTIAN	20202001043
2	INFANTE CASTIBLANCO JOSE SANTIAGO	20221001030
3	LONDOÑO GONZALEZ JUAN ESTEBAN	20222001063
4	DANDERINO QUINTERO JEAN KEVIN	20222001066
5	ORTIZ RODRIGUEZ JUAN PABLO	20222001081
6	HINESTROSA PORRAS MIGUEL ALEJANDRO	20231001003
7	HERRERA ALARCON JHON JAVIER	20231001006
8	MARTINEZ SOLANO SANTIAGO	20231001009
9	RICARDO QUINTANA KEVIN DAVID	20231001012
10	SANTOS RODRIGUEZ SANTIAGO DAVID	20231001020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

11	RUIZ BALAGUERA LEIDY JOHANA	20231001024
12	BELTRÁN TRUJILLO NICOLÁS	20231001029
13	ARENAS MEJIA OSCAR ANDRES	20231001031
14	GUERRERO LOPEZ JUAN PABLO	20231001032
15	OCAMPO CANDELA ANDRES DAVID	20231001034
16	LEITON CARDOZO HAROLD JULIAN	20231001038
17	FIERRO LEON JOHAN SANTIAGO	20231001040
18	PRADA MORALES NICOLAS STIVENT	20231001041
19	RODRIGUEZ FIGUEROA MAICOL STEVEN	20231001049
20	ESPEJO LONDOÑO DIEGO FELIPE	20231001062
21	RODRIGUEZ QUIROGA PAULA ANDREA	20231001066
22	QUIROGA HERNANDEZ JUAN DAVID	20231001075
23	GOMEZ ROJAS DAYRON CAMILO	20231001078
24	HURTADO CORDOBA DIDIER DUVAN	20231001086
25	LAMUS ROBAYO JOAN MANUEL	20231001088
26	ACERO RAMIREZ KENNY SANTIAGO	20231001106
27	MOGOLLON RODRIGUEZ PEDRO ANDRES	20231001126
28	LEGUIZAMON OLIVOS DIEGO MAURICIO	20231001131
29	JIMENEZ DELGADO KAREN LIZETH	20231001133

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el curso intersemestral del espacio académico Matemática Financiera para el periodo académico 2024-2, teniendo en cuenta que a inicio del período académico 2024-1 el docente que tenía asignado este espacio académico, presentó una novedad en su horario, y al no lograr llegar a un acuerdo, ni tener la posibilidad de asignar la misma carga a otro docente, se determinó dar por cerrado el grupo 131 de Matemática Financiera, previo acuerdo con los estudiantes inscritos, por lo anterior y considerando todas las alternativas para subsanar esta situación, se propuso ofertar dicha materia en el intersemestral 2024-2, teniendo en cuenta que esta asignatura es básica del plan de estudios No. 358 en el nivel 3 y al considerarse como “*pre-requisito*”, de la cual deben adquirir bases para las asignaturas del área financiera que cursarán en los niveles más avanzados, la intención del Proyecto es garantizar que los estudiantes puedan cursarla y no generar demoras ni retención en sus procesos académicos, en concordancia con el literal b) del artículo primero de la Resolución No. 012 del del 108 de abril de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y deben ser programado dentro de las fechas que establece el Calendario Académico, según Resolución No. 053 del 24 de octubre de 2023 y **DETERMINA** que el trámite administrativo de la contratación del docente de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

vinculación especial para dictar el curso intersemestral en mención es competencia del Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.3** La doctora MIRNA JIRÓN POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 06-2024 del 03 de abril de 2024, con asunto ACTUALIZACIÓN CORREO ELECTRÓNICO COMITÉ INSTITUCIONAL DE LABORATORIOS CILUD.

“Teniendo en cuenta las funciones relacionadas al Comité Institucional de Laboratorios, el cual preside la Vicerrectoría Académica, y con el fin de gestionar las solicitudes, requerimientos, trámites y otros asociados a lo establecido en la Resolución de Rectoría No. 633 de 2022 "Por el cual se crea el Comité Institucional de Laboratorios y los Comités de Laboratorios de las Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y con la gestión de los proyectos de inversión asociados a los Laboratorios, Talleres y Aulas Especialidades, se pone a disposición, a partir de la fecha, el correo cominslab@udistrital.edu.co como único conducto reconocido de comunicación”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.4** Los docentes JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-036-2024, EDGAR ANDRÉS AVELLA MUÑOZ, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB- 026-2024, WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador de la Maestría en Infraestructura Vial, mediante oficio MIV-015-2024, ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante correo electrónico, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-023-2024, CLARA JUDYTH BOTÍA FLECHAS, Coordinador a de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio EADL-018-2024, JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF- 035-024, MARIAM RIVAS DÍAZGRANADOS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-093-2024, LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-040-24, MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-059-2024, TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio E-AA-292-2024, JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-032-2024, EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante correo electrónico, FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ,

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio TGASP-0062-2024, y ÁLVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio E-TSA-172-2024, remiten el informe solicitado por el Consejo de Facultad del Programa de Graduación Oportuna para el periodo académico 2024-1, así:

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL			
NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO
1	AYLEN YOLETH FAJARDO RODRIGUEZ	20161110004	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE APROBACIÓN DE SU TRABAJO DE GRADO Y POSTERIORMENTE EN LA ASIGNACIÓN DE JURADOS EVALUADORES.
2	GINA PAOLA MARTINEZ PAREDES	20171110008	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE APROBACIÓN DE SU TRABAJO DE GRADO Y POSTERIORMENTE EN LA ASIGNACIÓN DE JURADOS EVALUADORES.
3	OMAR DAVID GIRALDO MORA	20152110006	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE PROGRAMAR LA SUSTENTACIÓN DE SU TRABAJO EN ESTE PERIODO ACADÉMICO 2024-1.

MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE			
NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO
1	MIGUEL ANGEL SANCHEZ BAUTISTA	20181021010	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV
2	ADRIANA RODRÍGUEZ ESPINOSA	20181021006	TESIS II
3	GERMÁN DAVID CHIRIVÍ GONZÁLEZ	20162021006	ELECTIVA: HERRAMIENTAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA
4	RUBÉN DARÍO JURADO BASTIDAS	20171021006	ELECTIVA: SEMINARIO AVANZADO DE ESTADÍSTICA
5	JEFERSON MAURICIO MATOMA CARDONA	20181021002	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV
6	JORGE EDUARDO SASTOQUE RODRÍGUEZ	20171021009	ELECTIVA: CONFLICTOS Y ASPECTOS SOCIOCULTURALES EN PROYECTOS

MAESTRÍA EN INFRAESTRUCTURA VIAL			
NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS
1	DAVID FERNANDO ARIAS MORENO	20221024002	MATERIALES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, TRABAJO DE GRADO 1 Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES			
INFORMA QUE NO CUENTA CON ESTUDIANTES INSCRITOS PARA EL PROGRAMA DE GRADUACIÓN OPORTUNA 2024-1			

ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
INFORMA QUE NO CUENTA CON ESTUDIANTES INSCRITOS PARA EL PROGRAMA DE GRADUACIÓN OPORTUNA 2024-1			

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

<b>ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL</b>
INFORMA QUE NO CUENTA CON ESTUDIANTES INSCRITOS PARA EL PROGRAMA DE GRADUACIÓN OPORTUNA 2024-1

INGENIERÍA FORESTAL			
NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS
1	KAREN LORENA AMAYA CASTRO	20092010006	SITUACIÓN 1, SE ENCUENTRA MATRICULADA Y CURSANDO LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE POSGRADO: FINANZAS PÚBLICAS LOCALES, SIG, POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.
2	JASLEY YUREISY PINILLA RAMIREZ	20181010078	SITUACIÓN 2, SE ENCUENTRA MATRICULADA Y CURSANDO LOS SIGUIENTES ESPACIOS ACADÉMICOS: PRÁCTICA INTEGRADA I, SANIDAD FORESTAL, CONSERVACIÓN DE SUELOS, APROVECHAMIENTO FORESTAL, MODELAMIENTO DE FENÓMENOS BIOLÓGICOS, ESTRUCTURAS DE MADERA, PRODUCTOS NO MADERABLES Y ORDENACIÓN DE BOSQUES.

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA			
NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS
1	CARLOS ANDRES PORRAS CASTAÑEDA	20102032032	SEGUNDA LEGUA II-INGLÉS
2	NATHALI GÓMEZ BENAVIDEZ	20091032017	MODALIDAD DE GRADO
3	ANDREA MARCELA PEREZ MURCIA	20062032028	MODALIDAD DE GRADO
4	DAVID ERNESTO OCHOA BAUTISTA	20192732028	1. CÁLCULO MULTIVARIADO 2. ACUEDUCTOS 3. EVALUACIÓN AMBIENTAL 4. PRINCIPIOS DE ECONOMÍA 5. ELECTIVA INTRÍNSECA II
5	JOHAN DAVID RAMIREZ DIAZ	20152032011	1. INGENIERÍA DE SOFTWARE 2. ALCANTARILLADOS, 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 4. GERENCIA DE PROYECTOS 5. SISTEMAS Y COMPUTACIÓN 6. PRÁCTICAS DEPORTIVAS
6	LEWIS ROBERT GONZALEZ GONZALEZ	20112032401	MODALIDAD DE GRADO
7	HENAO MORALES GERALDINE VANESSA	20162032227	ACUEDUCTOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SEGUNDA LENGUA II, ELECTIVA INTRÍNSECA I ELECTIVA INTRÍNSECA II ELECTIVA EXTRÍNSECA III
8	GALLO LOAIZA LUIS FERNANDO	20162732022	SOLICITO CARTA DE PRESENTACION PARA PASANTÍA

<b>INGENIERÍA AMBIENTAL</b>
-----------------------------

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS	
			ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
1	PEÑA VANEGAS LAURA XIMENA	20122180035	1. CIUDAD Y PROCESOS URBANOS, 2. FINANZAS PÚBLICAS Y LOCALES	1. POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y 2. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
2	ALVAREZ MARTINEZ JULY TATIANA	20132180051	1. SIG Y 2. FINANZAS PÚBLICAS Y LOCALES	1. POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y 2. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
3	FAJARDO SEGURA CLAUDIA LORENA	20132180038	1. CIUDAD Y PROCESOS URBANOS Y 2. FINANZAS PÚBLICAS Y LOCALES	1. POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y 2. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
4	ANGIE KATHERIN GARZÓN BELTRÁN	20122180087	1. CIUDAD Y PROCESOS URBANOS Y 2. FINANZAS PÚBLICAS Y LOCALES	1. POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y 2. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
5	JOHANNA GALEANO GÓMEZ	20131180011	1. CIUDAD Y PROCESOS URBANOS Y 2. FINANZAS PÚBLICAS Y LOCALES	1. POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y 2. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
6	JUAN CAMILO CORTÉS GARCÍA	20131180067	1. CIUDAD Y PROCESOS URBANOS Y 2. FINANZAS PÚBLICAS Y LOCALES	1. POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y 2. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

INGENIERÍA SANITARIA			
NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS
1	ADRIANA PINILLA HOLGUÍN	20191781028	HIDROLOGÍA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, PROCESOS UNITARIOS Y FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
2	ROCHA TRIVIÑO LAURA DANIELA	20182181004	HIDRÁULICA, EMISIONES ATMOSFÉRICAS, HIDROLOGÍA, SEGUNDA LENGUA II - INGLÉS Y SALUD PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL			
INFORMA QUE NO CUENTA CON ESTUDIANTES INSCRITOS PARA EL PROGRAMA DE GRADUACIÓN OPORTUNA 2024-1			

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA			
NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

1	ARENAS PIRAJON LUIS EUSEBIO	20031001012	SITUACIÓN 1, ESPACIOS ACADÉMICOS QUE OFERTAN LOS POSGRADOS
2	REYES RAMIREZ LADY KATHERINE	20111001021	SITUACIÓN 1, ESPACIOS ACADÉMICOS QUE OFERTAN LOS POSGRADOS
3	RODRIGUEZ ROJAS MARIA CAMILA	20171001084	SITUACIÓN 2, HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, HERRAMIENTAS DE DISEÑO Y ANIMACIÓN, MODELAJE FINANCIERO PARA NEGOCIOS, EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y ORGANISMOS DEPORTIVOS
4	PEREZ CACERES LAURA VANESSA	20172001033	SITUACIÓN 2, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, JUEGOS GERENCIALES Y TOMA DE DECISIONES, SEGUNDA LENGUA II - FRANCÉS, MICROECONOMÍA, EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS Y CONTROL Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS
5	VARGAS PEÑA EDWARD STEVEN	20181001061	SITUACIÓN 2, GERENCIA INTEGRAL Y GESTION PÚBLICA, HERRAMIENTAS DE DISEÑO Y ANIMACIÓN, MODELAJE FINANCIERO PARA NEGOCIOS, EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS, MERCADEO Y GERENCIA DE PRODUCCIÓN
6	VALDERRAMA CHAPARRO MATEO SEBASTIAN	20162001277	SITUACIÓN 2, SEGUNDA LENGUA II - FRANCÉS, PERIODISMO DEPORTIVO, GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD, MERCADEO Y SOCIOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS			
NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS
1	NAVARRETE GOMEZ BIDAELFO	9713059	EL ESTUDIANTE EN MENCIÓN SE ENCUENTRA CURSANDO: 30205 MATEMÁTICAS II (TUTORÍA), 19609 TOPOGRAFÍA DE VÍAS II 19610 OBRAS CIVILES I, ESTÁ HACIENDO EL PROCESO CORRESPONDIENTE AL SABER T&T 2024-1, SE LE REMITIRÁ CORREO RECORDANDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS AL ACOGERSE AL PROGRAMA ACADÉMICO DE GRADUACIÓN OPORTUNA CON TRANSITORIEDAD, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 012 DEL 2023, CON INFORMACIÓN DEL ACUERDO 012 DE 2022 Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA CADA MODALIDAD.
2	COLORADO CUEVAS ANDERSON STEVEN	20191131024	EL ESTUDIANTE EN MENCIÓN SE ENCUENTRA CURSANDO: 2236 GEODESIA GEOMÉTRICA, 19611 LEVANTAMIENTOS FOTOGAMÉTRICOS ,19613 TOPOGRAFÍA AMBIENTAL, NO CUMPLE CON EL % REQUERIDO PARA PRESENTAR SABER T&T 2024-1, SE LE REMITIRÁ CORREO RECORDANDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS AL ACOGERSE AL PROGRAMA ACADÉMICO DE GRADUACIÓN OPORTUNA CON TRANSITORIEDAD, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 012 DEL 2023, CON INFORMACIÓN DEL ACUERDO 012 DE 2022 Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA CADA MODALIDAD.
3	FORERO PULIDO JAVIER ORLANDO	9623059	EL ESTUDIANTE EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA MODALIDAD DE ACTUALIZACIÓN PARA PROGRAMAS DE NIVEL TECNOLÓGICO. SE HIZO LA SOLICITUD DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DEFINIDOS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MEDIANTE OFICIO SFMA-0097-24 ASÍ: GESTIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD 3 CRÉDITOS EN

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

			ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA, ECOLOGÍA DEL PAISAJE 3 CRÉDITOS EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL RECURSO HÍDRICO 2 CRÉDITOS EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL. YA INICIÓ CON SISTEMAS DE CALIDAD Y ECOLOGÍA DEL PAISAJE PERO EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL NOS INDICAN QUE HAN TENIDO MUCHOS INCONVENIENTES CON EL ESPACIO ACADÉMICO GESTIÓN AMBIENTAL DEL RECURSO HÍDRICO, Y QUE SE ENCUENTRAN ESPERANDO CONTESTACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA PROCEDER, POR TANTO, SOLO ESTÁ CURSANDO 6 DE 8 CRÉDITOS QUE DEBE CURSAR.
4	BALLEN SANCHEZ MAURICIO ALFONSO	9713027	EL ESTUDIANTE EN MENCIÓN SE ENCUENTRA CURSANDO: * 2027 FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA * 19614 LEVANTAMIENTOS ESPECIALES II * 2033 INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL ESTÁ HACIENDO EL PROCESO CORRESPONDIENTE AL SABER T&T 2024-1 SE LE REMITIRÁ CORREO RECORDANDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS AL ACOGERSE AL PROGRAMA ACADÉMICO DE GRADUACIÓN OPORTUNA CON TRANSITORIEDAD, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 012 DEL 2023, CON INFORMACIÓN DEL ACUERDO 012 DE 2022 Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA CADA MODALIDAD.
5	CESAR FERNEY RODRIGUEZ CHAVARRO	20162031275	SE LE REMITIRÁ CORREO RECORDANDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS AL ACOGERSE AL PROGRAMA ACADÉMICO DE GRADUACIÓN OPORTUNA CON TRANSITORIEDAD, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 012 DEL 2023, CON INFORMACIÓN DEL ACUERDO 012 DE 2022 Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA CADA MODALIDAD. SE REMITIRÁ CORREO CONSULTANDO SI YA REALIZÓ O NO EL EXAMEN SABER T&T.

**TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS**

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS
1	CASTAÑEDA TRIIANA JAVIER SANTIAGO	20162081729	SITUACIÓN 1, CURSA 3 ESPACIOS ACADÉMICOS DE PROFUNDIZACIÓN
2	FERNANDEZ PANCHA CRISTIAN DAVID	20151081020	SITUACIÓN 2, INSCRIBIÓ 6 ESPACIOS ACADÉMICOS
3	PERDOMO BAQUERO JESSICA PAOLA	20102081041	SITUACIÓN 2, INSCRIBIÓ 2 ESPACIOS ACADÉMICOS, DEBE PRESENTAR LA PROPUESTA DE GRADO PARA PODER ADICIONAR TRABAJO DE GRADO
4	GONZALEZ APONTE JAVIER ALEJANDRO	20182081058	SITUACIÓN 2, INSCRIBIÓ 1 ESPACIO ACADÉMICO, DEBE PRESENTAR LA PROPUESTA DE GRADO PARA PODER ADICIONAR TRABAJO DE GRADO

**TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL**

NO.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIOS ACADÉMICOS INSCRITOS
-----	--------	--------	-------------------------------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

1	LAMPREA ZONA LILIANA FLOR YAMILE	9728546	LA ESTUDIANTE ACEPTA CURSAR LOS ESPACIOS ACADÉMICOS PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO ACADÉMICO SEGÚN RESOLUCIÓN 012 DE 2023 DE GRADUACIÓN OPORTUNA
---	----------------------------------	---------	---

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el informe semestral de registro, control, avance y evaluación del Programa Académico de Graduación Oportuna con Transitoriedad del periodo académico 2024-1, realizado por los respectivos Coordinadores de Posgrado y Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en concordancia al literal d) del artículo 17 de la Resolución No. 012 del 27 de marzo de 2023 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 5. CASOS DE ESTUDIANTES

5.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
CRISTIAN CAMILO ESCANDON CLAVIJO	20241032012	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
JEFFERSON REINEL GONZALEZ MENDOZA	20182185051	Administración Ambiental	Pérdida Calidad Estudiante Acuerdo 004-11 del Consejo Superior Universitario (Fue notificado mediante edicto el 02 de mayo de 2023)	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de retiro definitivo, del periodo académico 2024-1 a los estudiantes ESCANDON CLAVIJO y GONZALEZ MENDOZA, de su respectivo Proyecto Curricular. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), extemporáneo del periodo académico 2024-1, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
CRISTHIAN ARTURO BARAJAS FONSECA	20212732009	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>
ANDRES FELIPE SANCHEZ ARIZA	20241780003	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2024-1 a los estudiantes BARAJAS FONSECA y SANCHEZ ARIZA, quienes presentan debidamente la justificación. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.3** Las estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicita cancelación extemporánea de espacios académicos del periodo académico 2024-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
JENNY KATHERINE BERNAL RODRIGUEZ	20182185035	Administración Ambiental	Ecología Ambiental, Responsabilidad Social Empresarial, Instrumentos Operativos y Elementos Técnicos de la Contaminación Ambiental	Sí, por primera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	<b>NEGADO</b>
MAYRA ALEJANDRA CALDERON RODRIGUEZ	20232131044	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Interventoría de Obras	Sí, por primera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de la estudiante CALDERON RODRIGUEZ, ya que una vez revisada la documentación del caso se considera de fuerza mayor, en concordancia con el artículo 64 del Código Civil de Colombia. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante BERNAL RODRIGUEZ, porque una vez revisada la documentación no se considera una fuerza mayor, en concordancia con el artículo 64 del Código Civil de Colombia. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.4** La estudiante GERALDINE YULIETH GUZMAN RIOS, código estudiantil 20201781023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita definición de la nota del espacio académico Práctica Académica de la Salida Integrada del periodo académico 2023-3 teniendo en cuenta que la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria y el docente ABEL BARRERA HURTADO no la han definido.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que la docente MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio IS-068-2024, comunica que el Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, en su sesión extraordinaria del 3 de abril de 2024, Acta No. 009, con el acompañamiento de la doctora BRENDA NATALY LÓPEZ PASTRÁN, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (CPS) determinó ratificar la nota de cero (0) asignada por el docente de vinculación especial ABEL BARRERA HURTADO en el Sistema de Gestión Académica, correspondiente a la evaluación de la práctica académica (salida de campo ) que se llevó a cabo del 26 al 30 de diciembre de 2023, equivalente al treinta por ciento (30%) de la nota final del espacio académico Salida Integrada, a la estudiante GERALDINE YULIETH GUZMÁN RÍOS, código estudiantil 20201781023 y eliminar la observación de pendiente y consideran que es de vital importancia las directrices generales que se puedan dar, con el fin de evitar este tipo de inconvenientes, los cuales interfieren en la ejecución de la salida de campo y tiene repercusiones a nivel, no solo del Proyecto Curricular, sino para los estudiantes y docentes implicados. Con el fin de dar finalización al caso de la estudiante GERALDINE YULIETH GUZMÁN RÍOS, solicitan sus consideraciones y recomendaciones para así proceder a tomar las medidas pertinentes.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante GUZMAN RIOS, que una vez revisado el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ya reporta una nota definitiva del espacio académico Práctica Académica de la Salida Integrada del periodo académico 2023-3 y en firme de dos punto nueve (2.9). La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

**5.5** La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-074-24, informa que en sesión del 02 de abril Acta No. 11 de 2024 se dio por enterado de la solicitud del Consejo de Facultad mediante oficio SFMA-0289-24 de fecha 20 de marzo del 2024 y remite informe del caso del estudiante WILMER CARO PUENTES, código estudiantil 20161180223.

“De manera atenta me permito informarles que el Consejo Curricular del Proyecto de Ingeniería Ambiental en su sesión del 02 de abril según Acta No.11 de 2024, se dio por enterado de la solicitud del Consejo de Facultad mediante oficio SFMA-0289-24 de fecha 20 de marzo del 2024 con la siguiente solicitud:

*“En respuesta a su recurso de apelación, el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión ordinaria del 14 de marzo de 2024, Acta No. 008, determinó enviar oficio al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para que se le explique a este cuerpo colegiado porque al estudiante WILMER CARO PUENTES, código estudiantil 20161180223, le fue aprobado la pasantía teniendo en cuenta que la misma requiere de dedicación de tiempo completo y le es imposible al estudiante asistir a las clases programadas, de igual forma solicita se revise el espacio académico Estudios Afrocolombianos y Afrolatinoamericanos el cual se dicta de manera virtual, teniendo en cuenta que nuestros registros calificados fueron aprobados para dictar clases de manera presencial”.*

1. Revisando la base de datos de aprobación de propuestas de anteproyectos, el estudiante WILMER CARO PUENTES no tiene ninguna propuesta de Trabajo de Grado en modalidad pasantía u otra, aprobada por el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.
2. El estudiante WILMER CARO PUENTES solicitó el pasado 31 de enero del 2024 al Proyecto Curricular carta de presentación para realizar pasantía en la empresa SEGETIS CONSULTORES y, el 13 de febrero se le dio respuesta al estudiante mediante correo electrónico y con oficio PCIA-CP-002-2024.
3. El 21 de febrero del 2024, el estudiante WILMER CARO PUENTES solicitó al Proyecto Curricular por medio de carta al correo electrónico cancelación del espacio académico Evaluación Ambiental II con el docente JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ. Se devolvió sin trámite la solicitud, teniendo en cuenta que por calendario académico según Resolución No. 053-23, las adiciones, cancelaciones y cambios de grupos habían culminado el pasado 31 de enero del 2024 y, que dicha solicitud la debía escalar al Consejo de Facultad.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa al Consejo de Facultad que el Consejo Curricular después de revisar el caso del estudiante encuentra: **1)** El espacio académico Evaluación Ambiental II fue inscrito por el estudiante el 23 de enero del 2024 con el usuario del estudiante, como se evidencia en el log de inscripciones por estudiante.

Log de inscripciones por estudiante										
CÓD. PROYECTO	PROYECTO CURRICULAR	AÑO PERÍODO	CÓD. ESTUDIANTE	CÓD. ESPACIO	NOMBRE ESPACIO	CAMPO OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR FINAL	FECHA	USUARIO
180	INGENIERIA AMBIENTAL	2024	1	20161180223	2746	EVALUACION AMBIENTAL II	REGISTRA		2024-01-23 13:09:46	ESTUDIANTE

**2)** Como se mencionó, la solicitud de cancelación la realizó posterior a las fechas establecidas en calendario académico el 21 de febrero de 2024.

SOLICITUD PARA CANCELACION DE ESPACIO ACADEMICO

Bogotá D.C  
21/02/2024

Señores

Coordinación Académica proyecto curricular Ingeniería Ambiental  
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Cordial saludo,

La presente tiene como finalidad de en mirol de estudiante solicitar amablemente la cancelación de la asignatura con el nombre: "EVALUACION AMBIENTAL II" grupo 543, con el docente respectivo Jaime Alberto Moreno Gutiérrez; la razón de la solicitud de cancelación del espacio académico es debido a que recientemente fui aceptado en la empresa Segetis Consultores para realizar mi proyecto de grado en la modalidad de pasantía en dicha organización, pero debido a que la oferta de la pasantía requiere que esta se desarrolle de manera presencial y de tiempo completo me es imposible el asistir a las clases programadas para el desarrollo de la asignatura por lo cual me veo en la necesidad de solicitarles amablemente dicha asignatura sea cancelada en este periodo académico y de este modo yo pueda realizar mi pasantía sin afectar mi rendimiento académico ni mi promedio académico .

Agradezco su amabilidad y colaboración, espero comprendan mi situación, quedo atento a su respuesta.

Att: Wilmer Caro Puentes  
Codigo: 20161180223  
Correo: wcarop@udistrital.edu.co

**3)** La empresa SEGETIS CONSULTORES aceptó al estudiante para realizar pasantía como modalidad de trabajo de grado el pasado 27 de febrero del 2024. Se aclara que la aceptación de la empresa no es válida para empezar la modalidad de trabajo de grado PASANTÍA sin el aval o aprobación de una propuesta de trabajo de grado por parte del Consejo Curricular y a hoy, no se tiene ninguna solitud del estudiante de presentación de propuesta de trabajo de grado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO



Por otro lado, se informa al Consejo de Facultad que el espacio académico Electiva Extrínseca denominado Estudios Afrocolombianos y Afrolatinoamericanos no pertenece al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y, revisando el aplicativo del Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el espacio académico pertenece al programa Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano-IPAZUD de la Vicerrectoría Académica la cual la ofrecen de manera virtual como electiva extrínseca”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** solicitar a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas dar claridad a este cuerpo colegiado respecto de los espacios académicos que está impartiendo el Instituto para la Pedagogía la Paz y el Conflicto Urbano-IPAZUD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Para el Consejo de Facultad no es clara la modalidad de los cursos, si están aprobados en la modalidad virtual, si esto no afecta los registros calificados y cuál es la normatividad aplicable en estos casos. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

**5.6** La estudiante LAURA MILENA HERNANDEZ VARGAS, código estudiantil 20161185016, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita la reexpedición extemporánea del recibo del seguro del periodo académico 2024-1, (Estado actual estudiante en vacaciones, último recibo de pago 2023-3, 98.1%).

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición del recibo del seguro del periodo académico 2024-1 a la estudiante HERNANDEZ VARGAS. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.7** El doctor JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite copia del oficio SG-235-2024, de asunto: Determinación del Consejo Académico de la Universidad, relacionada con el recurso de apelación contra decisión tomada por el Consejo Facultad del Medio Ambiente y Recursos que, negó la expedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2023-3, por extemporaneidad, promovido por el estudiante DANIEL GERÓNIMO MURCIA CHAVES, código estudiantil 20202185006 perteneciente al Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y se **REMITE** el oficio SG-235-2024 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas al Coordinador del Proyecto Curricular Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.8** La estudiante LIZETH VIVIANA ROA COMBA, código estudiantil 20211001046, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita aval académico para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024 - Hasta: el 31 de diciembre de 2024, así:

**INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha diligenciamiento:	3/04/2024				
Facultad:	FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				
Proyecto Curricular:	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA				
Nombre del estudiante:	LIZETH VIVIANA ROA COMBA				
Cédula:	██████████	Código:	20211001046	Semestre:	Séptimo
Categoría de movilidad:	Semestre Académico de intercambio				
Duración de la movilidad:	<u>5</u> meses. Desde: 01 de agosto de 2024 - Hasta: 31 de diciembre de 2024				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 30 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio Académico a Homologar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio Académico a Realizar en la Universidad Guadalajara		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Fisiología del Ejercicio	2	Fisiología de la Actividad Física y el Ejercicio	7	X		
2	Coaching Deportivo	2	Planificación del Entrenamiento Deportivo	6	X		
3	Sociología	2	Sociología del Deporte	6	X		
4	Marketing Estratégico	3	Mercadotecnia del Deporte	6	X		
5	Seminario Especializado de Deporte	3	Seminario de Titulación en Cultura Física y Deportes	4	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante ROA COMBA, para realizar el proceso de movilidad de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.9** El estudiante CAMILO ALEJANDRO CALDERON SALAZAR, código estudiantil 20211001005, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita aval académico para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024 - Hasta: el 31 de diciembre de 2024, así:

### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	4/04/2024					
Facultad:	FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES					
Proyecto Curricular:	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA					
Nombre del estudiante:	CAMILO ALEJANDRO CALDERON SALAZAR					
Cédula:	██████████	Código:	20211001005	Semestre:	Séptimo	
Categoría de movilidad:	Semestre Académico de Intercambio					
Duración de la movilidad:	5 meses. Desde: 01 de agosto de 2024 - Hasta: 31 de diciembre de 2024					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

#### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a realizar en la Universidad Guadalajara		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Fisiología del Ejercicio	2	Fisiología de la Actividad Física y el Ejercicio	7	X		
2	Coaching Deportivo	2	Planificación del Entrenamiento Deportivo	6	X		
3	Marketing Estratégico	3	Mercadotecnia del Deporte	6	X		
4	Seminario Especializado de Deporte	3	Seminario de Titulación en Cultura Física y Deportes	4	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante CALDERON SALAZAR, para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.10** El estudiante CRISTIAN FELIPE GONZALEZ VARGAS, código estudiantil 20202001052, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita aval académico para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental del Perú por 4 meses desde el 01 de agosto de 2024 - Hasta: el 1 de diciembre de 2024, así:

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	1/04/2024					
Facultad:	FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES					
Proyecto Curricular:	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA					
Nombre del estudiante:	CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ VARGAS					
Cédula:	██████████	Código:	20202001052	Semestre:	8	
Categoría de movilidad:	Semestre académico de intercambio					
Duración de la movilidad:	4 meses. 12- Desde: -01 de agosto de 2024 Hasta: 01 de diciembre de 2024					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

#### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a realizar en la Universidad Continental del Perú		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Marketing Estratégico	3	Marketing Operativo	3	X		
2	Juegos Gerenciales y Toma de Decisiones	3	Inteligencia de Negocios y Predictibilidad	5	X		
3	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante GONZALEZ VARGAS, para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental del Perú por 4 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 1 de diciembre de 2024. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.11** El estudiante DIEGO ALEJANDRO PUENTES FONTECHA, código estudiantil 20211001004, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita aval académico para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024, así:

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	4/04/2024					
Facultad:	FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES					
Proyecto Curricular:	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA					
Nombre del estudiante:	DIEGO ALEJANDRO PUENTES FONTECHA					
Cédula:		Código:	20211001004	Semestre:	Séptimo	
Categoría de movilidad:	Semestre Académico de intercambio					
Duración de la movilidad:	5 meses. Desde: 01 de agosto de 2024 - Hasta: 31 de diciembre de 2024					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 33 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

#### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a realizar en la Universidad Guadalajara		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
2	Coaching Deportivo	2	Planificación del Entrenamiento Deportivo	6	X		
3	Escenarios y Entornos Deportivos	2	Equipamiento Y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	6	X		
4	Marketing Estratégico	3	Mercadotecnia del Deporte	6	X		
5	Seminario Especializado del Deporte	3	Seminario de Titulación en Cultura Física y Deportes	4	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante PUENTES FONTECHA, para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad de Guadalajara por 5 meses desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.12** El estudiante JHONNAN MORA CASALLAS, código estudiantil 20232781015, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita aval académico para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024, así:

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	10 de abril de 2024						
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Proyecto Curricular:	Ingeniería Sanitaria						
Nombre del estudiante:	JHONNAN MORA CASALLAS						
Cédula:		Código:	20232781015	Semestre:	VII		
Categoría de movilidad:	Semestre académico en el exterior						
Duración de la movilidad:	___5___ meses. Desde: Agosto/2024 - Hasta: Diciembre/2024						

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 34 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

#### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a realizar en la Universidad Continental (Perú)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Tratamiento y disposición de residuos sólidos	3	Gestión de residuos sólidos	5	X		
2	Calidad del aire	3	Calidad del aire	4	X		
3	Biotecnología	3	Biotecnología ambiental	3	X		
4	Modelización sanitaria	3	Modelización ambiental	4	X		
5	Plantas de Agua Residual	3	Tratamiento de Aguas Residuales	4		X	

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante MORA CASALLAS, para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.13** La estudiante LUISA FERNANDA TRUJILLO GÓMEZ, código estudiantil 20232781004, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita aval académico para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024, así:

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	10 de abril de 2024					
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Proyecto Curricular:	Ingeniería Sanitaria					
Nombre del estudiante:	LUISA FERNANDA TRUJILLO GÓMEZ					
Cédula:	██████████	Código:	20232781004	Semestre:	VI	
Categoría de movilidad:	Semestre académico en el exterior					
Duración de la movilidad:	5 meses. Desde: Agosto/2024 - Hasta: Diciembre/2024					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 35 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

#### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a realizar en la Universidad Continental (Perú)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Tratamiento y disposición de residuos sólidos	3	Gestión de residuos sólidos	5	X		
2	Calidad del aire	3	Calidad del aire	4	X		
3	Biotecnología	3	Biotecnología ambiental	3	X		
4	Modelización sanitaria	3	Modelización ambiental	4	X		
5	Plantas de Agua Residual	3	Tratamiento de Aguas Residuales	4		X	

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante TRUJILLO GÓMEZ, para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.14** La estudiante VALENTINA MARTÍNEZ DÍAZ, código estudiantil 20182180023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita aval académico para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024, así:

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	10 de abril de 2024					
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Proyecto Curricular:	Ingeniería Sanitaria					
Nombre del estudiante:	VALENTINA MARTÍNEZ DÍAZ					
Cédula:		Código:	20182180023	Semestre:	VII	
Categoría de movilidad:	Semestre académico en el exterior					
Duración de la movilidad:	___5___ meses. Desde: Agosto/2024 - Hasta: Diciembre/2024					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 36 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
 LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

#### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a realizar en la Universidad Continental (Perú)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Biotecnología	3	Biotecnología ambiental	3	X		
2	Modelización sanitaria	3	Modelización ambiental	4	X		
3	Salud Ocupacional y Seguridad Industrial	3	Seguridad y Salud Ocupacional	3	X		
4	Evaluación del Impacto Ambiental	3	Evaluación de Impacto Ambiental	4	X		
5	Evaluación Ambiental de los Residuos Peligrosos	3	Gestión de Residuos Industriales	3	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante MARTÍNEZ DÍAZ, para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Continental de Perú por 5 meses de agosto de 2024, hasta diciembre de 2024. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.15** La estudiante LAURA CAMILA PEREZ CEPEDA, código estudiantil 20192181054, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita aval académico para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Michoacana SNH (México) por 6 meses de agosto de 2024 - Hasta: enero de 2025, así:

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	10 de abril de 2024						
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Proyecto Curricular:	Ingeniería Sanitaria						
Nombre del estudiante:	LAURA CAMILA PEREZ CEPEDA						
Cédula:	No		Código:	20192181054	Semestre:	VII	
Categoría de movilidad:	Semestre académico en el exterior						
Duración de la movilidad:	___6___ meses. Desde: Agosto/2024 - Hasta: Enero/2025						

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 37 de 38 ACTA No. 011 DE 2024  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.  
LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

#### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a realizar en la Universidad Michoacana SNH (México)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Tratamiento y disposición para residuos sólidos	3	Gestión, tratamiento y disposición final de residuos sólidos	4	X		
2	Calidad del aire	3	Tratamiento de Emisiones a la Atmósfera	5	X		
3	Sistemas de información geográfica (Electiva Intrínseca)	3	Métodos avanzados de teledetección y SIG	4	X		
4	Electivas extrínseca	2	Diseño Asistido por Computador	2	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante PEREZ CEPEDA, para realizar el proceso de movilidad académica en la Universidad Michoacana SNH (México) por 6 meses de agosto de 2024 - Hasta: enero de 2025. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

**6.1** La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite oficio 051-UEFMA-2024, envía para su respectiva revisión y aval la propuesta del “Diplomado en Investigación”; la cual fue aprobada de manera unánime en el Comité Ordinario No. 03 del 20 de marzo de 2024, Acta No.007, por el Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico de la propuesta del “Diplomado en Investigación”; la cual fue aprobada de manera unánime en el Comité Ordinario No. 03 del 20 de marzo de 2024, Acta No.007, por el Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 38 de 38 ACTA No. 011 DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2024 HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SEDE BOSA EL PORVENIR, BLOQUE No. 003 (ADMINISTRATIVO), SALA No. 003, SEGUNDO PISO

**6.2** El docente JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-IF-058-24, informa que en sesión del Acta No. 10-024 de Consejo de Carrera con fecha del 8 de abril del 2024, mediante el cual se definió el perfil docente para solicitar la apertura de la selección abreviada para el espacio académico Física Ondulatoria del periodo académico 2024-1, dada la renuncia del docente de vinculación especial JUAN MAURICIO GARCÍA ARÉVALO.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, que dado el avance del periodo académico 2024-1, se programe el espacio académico Física Ondulatoria del periodo académico 2024-1 como curso intersemestral en el periodo académico 2024-2. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 12:35 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

**WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ**  
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaria Consejo de Facultad